Prochile invita a participar en Feria Summer Food Fancy Show 2010

Información General



Nombre oficial: Summer Food Fancy Show 2010

Fecha: 27 al 29 de junio 2010

Ciudad: Nueva York

País: Estados Unidos

Rubro: Productos gourmet, bebidas y licores

Sectores representados: Alimentos, Alimentos procesados, bebidas, Bebidas alcohólicas, bebestibles, productos agropecuarios, productos para la cocina.

**Los nuevos valores son:**

US$3.000 (Stand 9mt) pagando antes del 15 de mayo.

US$5.000 (Stand 18 mt)

La participación incluye

**Apoyo Logístico:**

Stand de 9 mt² aprox. (31 cupos)

1 counter de recepción
1 mesa con tres sillas
1 papelero por empresa
Provisión de energía eléctrica
Limpieza diaria (mesa y suelo)

**Stand de 18 mt² aprox. (sólo 4 cupos)**

1 counter de recepción
2 mesas con tres sillas
2 papeleros por empresa
Provisión de energía eléctrica
Limpieza diaria (mesa y suelo)
Promotoras como apoyo para el pabellón.

Para ambos

Impresión material publicitario Chile genérico y del sector
Un centro de degustación + Un emporio para el pabellón completo

**Apoyo Técnico:**

Con la previa solicitud de su empresa, se le entregará información comercial y atención oportuna.

**Apoyo en la Feria:**

El Pabellón contará con la coordinación de profesionales de ProChile quienes serán responsables del mismo y estarán al servicio de las empresas para solucionar cualquier inconveniente que pueda producirse en el ámbito de la participación.

ProChile se encargará de la construcción del Pabellón acorde con la presencia jerárquica que determine el mercado.

Contamos con una Agencia de Comunicaciones encargada de realizar las Relaciones Públicas y las Comunicaciones durante la Feria, partiendo un mes antes.

Cómo participar en el pabellón chileno

Las empresas interesadas deberán enviar el Formulario de Postulación (adjunto en este correo) con todos los datos que en ella se solicitan, al coordinador.

Las solicitudes de inscripción se evaluarán y las calificadas se priorizarán por orden de recepción y solamente quedarán confirmadas mediante el pago.

**Ventajas como visitante:**

¿Cuánto le llevaría atender a todas estas empresas en su oficina, conocer cada uno de sus demandas, identificar las ventajas y beneficios?

El costo sería alto; es por ello que participar de esta feria, le permitirá reunirse con las empresas de mayor importancia para su negocio en un solo lugar y conocer a fondo sus necesidades, realizar contactos efectivos de negocio y conocer empresas nuevas del sector de alimentos y tecnología comercial, todo esto en solo 3 días en el centro de negocios culinarios-gourmet del mundo.

**Ventajas para el Expositor:**

El mundo se transforma vertiginosamente, y muchas veces su empresa no cuenta con el presupuesto necesario que le permita hacer llegar a cada uno de sus clientes y en forma personal las innovaciones, ofertas y promociones especiales, estrategias de merchandising, cambios de imagen, plan integral de mercadotecnia, visitas de cortesía, etc.; todas estas actividades las podrá realizar durante este Show reduciendo sustancialmente la inversión que pudiera realizar para acercarse a las Cadenas Comerciales más importantes del país.

**IMPORTANTE:**

Para pagar seguir las sgtes. instrucciones:

A fin de concretar la participación en la **Feria Summer Fancy Food 2010**, los empresarios deberán enviarnos la Carta de Compromiso (por un Stand de 9 o 18 mt²). Dicho documento deberán entregarlo en dos copias originales notariadas junto a una copia del depósito bancario.

Se debe realizar el depósito bancario en:

**Banco Estado**

Cuenta Corriente (dólares) Nº 208020331

Nombre de la Cta: **Ferias DIRECON**

Para esto deben enviar vía courrier el comprobante de depósito junto a las 2 cartas de compromiso originales y notariadas a nuestra dirección es Teatinos 180, piso 9, SubDpto. Finanzas, sección Tesorería, atención Srta. Fabiola Pérez / Abel Alegría. Antes de enviarlos vía courrier, **escanear**todos los documentos (cartas y copia del depósito) y enviarlos a:fperez@direcon.cl; aalegri@direcon.cl; rmladinic@prochile.cl. Con esto tenemos conocimiento en línea de los pagos y no con el desfase de transferencia bancaria. Luego les enviaremos su comprobante de pago y su copia carta de compromiso.

**\*\*\*\*\*En caso de ser empresa de regiones:**Mismo procedimiento. Sólo al recibir la carta y validarla, se habilitará el pago.